



RESOLUCION No. 0405-AD-87

Lima, 21 de MAYO de 1987

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 0404 -AD-87 de fecha 21 de Mayo de 1987, se nombró al Señor JOSE EMILIO REMY PADILLA como Presidente de la Federación Peruana de Vela en calidad de Ad-Honorem;

Que, en consecuencia resulta necesario proceder al nombramiento de los restantes miembros de la Junta Directiva de la mencionada Federación;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc-12 del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por D.S.N° 07-ED-86;

SE RESUELVE:



ARTICULO PRIMERO.- RATIFICAR, a partir de la fecha a los Señores FERNANDO - HARMSSEN ANDRESS y MANUEL AYULO POLO como Tesorero y Secretario respectivamente de la Federación Peruana de Vela.

ARTICULO SEGUNDO.- NOMBRAR, a partir de la fecha y con carácter de Ad-Honorem, a los Señores ALFREDO QUEIROLO DEL CARPIO y PEDRO GARCIA - MIRO como Vice-Presidente y Vocal respectivamente de la Federación Peruana de Vela.

CMS:DINADAF
EBV:ltip.



Regístrese y Comuníquese,

Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD